



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 6 de noviembre de 2008 - Número 169 - Página 3179

SUMARIO

Página

1. PROYECTO DE LEY

Dictamen de la Comisión

- Por el que se crea la Agencia Cántabra de Administración Tributaria. 3184
[7L/1000-0007]

4.- PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIÓN

Escrito inicial

- Criterios del Gobierno en relación con la ejecución del PSIR del Área Integral Estratégica de Piélagos-Villaescusa, presentada por el G.P. Popular. 3184
[7L/4100-0032]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Razones por las que no se ha iniciado el proyecto de reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona, presentada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3185
[7L/5100-0239]
- Previsión al Gobierno para iniciar la reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona, presentada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3185
[7L/5100-0240]
- Previsión al Gobierno para concluir la reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona, presentada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3186
[7L/5100-0241]

Página

- Previsión al Gobierno para la reapertura del Hotel Venta Carmona, presentada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3186
[7L/5100-0242]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Titulares de galerías de arte de Cantabria que han optado a la concesión de subvenciones convocadas mediante Orden Cul/41/2008, de 20 de junio, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3187
[7L/5300-0610]
- Beneficiarios y cantidad concedida a cada uno, en las subvenciones convocadas mediante Orden Cul/41/2008, de 20 de junio, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3187
[7L/5300-0611]
- Relación de solicitantes a los que no se les han concedido las subvenciones convocadas mediante Orden Cul/41/2008, de 20 de junio, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3188
[7L/5300-0612]
- Grado de ejecución presupuestaria a la partida 2008.08.03.334A.471.02, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3188
[7L/5300-0613]
- Relación de empresas que han solicitado la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, informes técnicos sobre el patrimonio cultural de Cantabria desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3189
[7L/5300-0614]
- Relación de informes técnicos que sobre el patrimonio cultural de Cantabria han sido realizados por empresas contratadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3189
[7L/5300-0615]
- Relación de solicitudes presentadas para la realización de actuaciones arqueológicas de investigaciones en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3190
[7L/5300-0616]
- Relación de solicitudes presentadas, en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, para la conclusión del análisis de materiales arqueológicos en actuaciones de 2004, 2005 y 2006, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3190
[7L/5300-0617]
- Actuaciones arqueológicas de investigación autorizadas en virtud de la Orden Cul 40/2008, de 26 de mayo, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3191
[7L/5300-0618]
- Actuaciones arqueológicas de investigación denegadas en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3191
[7L/5300-0619]
- Relación de actuaciones arqueológicas de gestión autorizadas en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, solicitada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3192
[7L/5300-0620]

Página

- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los Museos y Centros Culturales dependientes de la Consejería, desde 1 de octubre de 2007 hasta el 1 de octubre de 2008, solicitada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0621]	3192
- Relación de publicaciones editadas con cargo a los Presupuestos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde 1 de octubre de 2007, hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0622]	3192
- Relación de obra adquirida en la edición de Artesantander, solicitada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0623]	3193
- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de personas que han visitado la cueva del Soplao desde 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0624]	3193
- Cuantía de la recaudación obtenida por las entradas a la cueva de El Soplao por cada uno de los meses comprendidos entre el 31 de diciembre de 2007 hasta el 1 de octubre de 2008, solicitada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0625]	3194
- Cuerpos de Policía Local que van a utilizar el Servicio Integrado de Actuación Policial, solicitada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0626]	3194
- Daños, municipios e importe que ha afrontado el Gobierno por las precipitaciones de finales de mayo de 2008, solicitada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0627]	3195
- Si el Gobierno ha reparado todos los daños de las inundaciones de finales de mayo de 2008, solicitada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0628]	3195
Contestaciones	
- Coste total de los terrenos en los que se ubica el Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0438]	3196
- Coste total de las obras de urbanización del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0439]	3196
- Coste total de las obras de acceso al Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0440]	3196
- Número de parcelas en que se ha dividido el Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0441]	3197
- Precio de venta de las parcelas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0442]	3197

Página

- Número de parcelas vendidas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0443]	3197
- Empresas a las que se han vendido las parcelas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0444]	3197
- Si se ha denegado la venta de alguna parcela del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0445]	3198
- Empresas a las que se ha denegado la venta de alguna parcela del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0446]	3198
- Criterios de adjudicación de las parcelas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0447]	3198
- Criterios para la denegación de parcelas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0448]	3199
- Relación de plantilla de personal de Parque Empresarial de Villaescusa, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0460]	3199
- Relación de plantilla de personal de suelo industrial de Vallegón, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0462]	3199
- Relación de plantilla de personal de Ecoparque Mioño, S.L., solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0463]	3200
- Relación de Consejeros del Consejo de Administración de IDICAN, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0502]	3200
- Cuánto cobran en concepto de dietas por asistencia al Consejo de Administración, los Consejeros de IDICAN, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0516]	3200
- En qué medios publicita la empresa EMCANTA, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0532]	3201
- En qué medios publicita la empresa IDICAN, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0535]	3201
- Cantidad del costo de la publicidad de la empresa EMCANTA, solicitada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0538]	3201

Página

- Cantidad del costo de la publicidad de la empresa IDICAN, solicitada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 3202
[7L/5300-0541]

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 3201
(del 25 al 31 de octubre de 2008)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 3202
(Del 25 al 31 de octubre de 2008)

8.2.3. CONVOCATORIAS 3206

1. PROYECTO DE LEY.**1. PROYECTOS DE LEY.**

POR EL QUE SE CREA LA AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

[7L/1000-0007]

Dictamen de la Comisión.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Dictamen emitido por la Comisión de Economía y Hacienda al Proyecto de Ley por el que se crea la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, número 7L/1000-007.

Santander, 5 de noviembre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/1000-0007]

"AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

La Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria se ha reunido el día 5 de noviembre de 2008 para proceder al estudio, debate y votación del Informe emitido por la Ponencia, designada en el seno de dicha Comisión, referido al Proyecto de Ley por el que se crea la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, número 7L/1000-0007; así como al estudio, debate y votación de las enmiendas que no fueron admitidas por dicha Ponencia. Y emite el preceptivo Dictamen al que se refiere el artículo 124 del Reglamento de la Cámara.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del citado Reglamento se remite a la Presidencia de la Cámara, a los efectos de la tramitación procedente, el siguiente Dictamen:

DICTAMEN**"PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE CREA LA AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Se aprueba, sin modificaciones, el Informe elaborado por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Economía y Hacienda correspondiente al Proyecto de Ley por el que se crea la Agencia

Cántabra de Administración Tributaria, número 7L/1000-0007, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 168, de fecha 5 de noviembre de 2008.

Santander, 5 de noviembre de 2008

El Presidente de la Comisión.- Fdo.: Julio Bartolomé Presmanes.

El Secretario de la Comisión.- Fdo.: Francisco Javier Fernández Mañanes.

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL PSIR DEL ÁREA INTEGRAL ESTRATÉGICA DE PIÉLAGOS-VILLAESCUSA, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0032]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0032, formulada el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno en relación con la ejecución del PSIR del Área Integral Estratégica de Piélagos-Villaescusa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0032]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico la siguiente Interpelación:

Criterios del Gobierno en relación a la ejecución del PSIR del Área Integral Estratégica Productiva

de Piélagos-Villaescusa.

En Santander, a 29 de Octubre de 2008.

Fdo. Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

RAZONES POR LAS QUE NO SE HA INICIADO EL PROYECTO DE REFORMA Y REHABILITACIÓN DEL HOTEL VENTA CARMONA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0239]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0239, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones por las que no se ha iniciado el proyecto de reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0239]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN MOTIVOS

La reforma y rehabilitación del Palacio de Mier, conocido como Hotel Venta de Carmona, es uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Cantabria desde comienzos de la legislatura 2003/2007. Sin embargo, transcurridos más de cinco años desde que el Gobierno de Cantabria se

comprometiese a desarrollar el proyecto de puesta en valor y reapertura de uno de los establecimientos turísticos más emblemáticos de nuestra región, dicha promesa no se ha cumplido.

Por ello se pregunta:

¿Razones por las que no se ha iniciado el proyecto de reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona?

Santander, 29 de octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

PREVISIÓN AL GOBIERNO PARA INICIAR LA REFORMA Y REHABILITACIÓN DEL HOTEL VENTA CARMONA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0240]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0240, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión al Gobierno para iniciar la reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0240]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN MOTIVOS

La reforma y rehabilitación del Palacio de Mier, conocido como Hotel Venta de Carmona, es uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno

de Cantabria desde comienzos de la legislatura 2003/2007. Sin embargo, transcurridos más de cinco años desde que el Gobierno de Cantabria se comprometiese a desarrollar el proyecto de puesta en valor y reapertura de uno de los establecimientos turísticos más emblemáticos de nuestra región, dicha promesa no se ha cumplido.

Por ello se pregunta:

¿Cuándo prevé el Gobierno que se inicien las obras de reforma y rehabilitación del Hotel Venta de Carmona ?

Santander, 29 de octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

PREVISIÓN AL GOBIERNO PARA CONCLUIR LA REFORMA Y REHABILITACIÓN DEL HOTEL VENTA CARMONA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0241]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0241, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión al Gobierno para concluir la reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0241]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN MOTIVOS

La reforma y rehabilitación del Palacio de

Mier, conocido como Hotel Venta de Carmona, es uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Cantabria desde comienzos de la legislatura 2003/2007. Sin embargo, transcurridos más de cinco años desde que el Gobierno de Cantabria se comprometiese a desarrollar el proyecto de puesta en valor y reapertura de uno de los establecimientos turísticos más emblemáticos de nuestra región, dicha promesa no se ha cumplido.

Por ello se pregunta:

¿Cuándo prevé el Gobierno la conclusión de las obras de rehabilitación y reforma del Hotel Venta de Carmona?.

Santander, 29 de octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

PREVISIÓN AL GOBIERNO PARA LA REAPERTURA DEL HOTEL VENTA CARMONA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0242]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0242, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión al Gobierno para la reapertura del Hotel Venta Carmona.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0242]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta, para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN MOTIVOS

La reforma y rehabilitación del Palacio de Mier, conocido como Hotel Venta de Carmona, es uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Cantabria desde comienzos de la legislatura 2003/2007. Sin embargo, transcurridos más de cinco años desde que el Gobierno de Cantabria se comprometiese a desarrollar el proyecto de puesta en valor y reapertura de uno de los establecimientos turísticos más emblemáticos de nuestra región, dicha promesa no se ha cumplido.

Por ello se pregunta:

¿Cuándo prevé el Gobierno la reapertura como establecimiento turístico del Hotel venta de Carmona?

Santander, 29 de octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

TITULARES DE GALERÍAS DE ARTE DE CANTABRIA QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN CUL/41/2008 DE 20 DE JUNIO, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0610]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0610, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a titulares de galerías de arte de Cantabria que han optado a la concesión de subvenciones convocadas mediante Orden Cul/41/2008 de 20 de junio.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0610]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en

el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 27 de junio de 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/41/de 20 de junio de 2008 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a galerías para la promoción de las Artes Plásticas de Cantabria.

Por lo anteriormente expuesto se solicita:

Relación nominal de los titulares de galerías de arte de Cantabria, personas físicas o jurídicas, que han optado a la concesión de las subvenciones. Se especificará por cada una de ellas la cuantía solicitada y la fecha de presentación de la solicitud.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

BENEFICIARIOS Y CANTIDAD CONCEDIDA A CADA UNO, EN LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN CUL/41/2008 DE 20 DE JUNIO, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0611]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0611, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a beneficiarios y cantidad concedida a cada uno, en las subvenciones convocadas mediante Orden Cul/41/2008 de 20 de junio.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0611]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 27 de junio de 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/41/de 20 de junio de 2008 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a galerías para la promoción de las Artes Plásticas de Cantabria.

Por lo anteriormente expuesto se solicita:

Relación nominal de beneficiarios y cantidad concedida a cada uno de ellos.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE SOLICITANTES A LOS QUE NO SE LES HAN CONCEDIDO LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN CUL/41/2008 DE 20 DE JUNIO, SOLICITADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0612]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0612, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de solicitantes a los que no se les han concedido las subvenciones convocadas mediante Orden Cul/41/2008 de 20 de junio.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0612]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 27 de junio de 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/41/de 20 de junio de 2008 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a galerías para la promoción de las Artes Plásticas de Cantabria.

Por lo anteriormente expuesto se solicita:

- Relación nominal de solicitantes a los que no se ha concedido la ayuda, indicándose la causa de la denegación de la ayuda.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A LA PARTIDA 2008.08.03.334A.471.02, SOLICITADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0613]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0613, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de ejecución presupuestaria a la partida 2008.08.03.334A.471.02.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0613]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en

el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 27 de junio de 2008 se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/41/de 20 de junio de 2008 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a galerías para la promoción de las Artes Plásticas de Cantabria.

Por lo anteriormente expuesto se solicita:

- Grado de ejecución de la aplicación presupuestaria 2008.08.03.334 A 471.02 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma con cargo a la que se han abonado las ayudas.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE HAN SOLICITADO DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, INFORMES TÉCNICOS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DE CANTABRIA DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2007 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2008, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0614]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0614, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de empresas que han solicitado de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, informes técnicos sobre el patrimonio cultural de Cantabria desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0614]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTA-

BRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de empresas de investigación que han realizado a petición de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte informes técnicos sobre el patrimonio cultural de Cantabria (histórico, artístico, monumental, arquitectónico y arqueológico) desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS QUE SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DE CANTABRIA HAN SIDO REALIZADOS POR EMPRESAS CONTRATADAS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2007 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2008, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0615]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0615, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de informes técnicos que sobre el patrimonio cultural de Cantabria han sido realizados por empresas contratadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0615]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de informes técnicos que sobre el patrimonio histórico, artístico, monumental, arquitectónico y arqueológico, han sido realizados por cada una de las empresas de investigación contratadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008. Se especificará por cada uno de los informes realizados, coste y aplicación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma a la que se ha imputado el gasto.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE INVESTIGACIÓN EN VIRTUD DE LA ORDEN CUL/40/2008, DE 26 DE MAYO, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0616]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0616, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de solicitudes presentadas para la realización de actuaciones arqueológicas de investigación en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0616]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de solicitudes presentadas para la realización de actuaciones arqueológicas de investigación – trabajos de campo - en virtud de la Orden CUL/40/2008 de 26 de mayo.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS, EN VIRTUD DE LA ORDEN CUL/40/2008, DE 26 DE MAYO, PARA LA CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS EN ACTUACIONES DE 2004, 2005 Y 2006, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0617]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0617, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de solicitudes presentadas, en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, para la conclusión del análisis de materiales arqueológicos en actuaciones de 2004, 2005 y 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0617]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de solicitudes presentadas en virtud de la Orden CUL/40/ 2008 de 26 de mayo para conclusión del análisis de los materiales arqueológicos hallados en actuaciones arqueológicas autorizadas en los años 2004, 2005 y 2006 y/o la redacción de los informes preliminares y memorias científicas correspondientes a dichas actuaciones arqueológicas.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADAS EN VIRTUD DE LA ORDEN CUL/40/2008, DE 26 DE MAYO, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0618]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0618, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones arqueológicas de investigación autorizadas en virtud de la Orden Cul/40/2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0618]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de actuaciones arqueológicas de investigación que han sido autorizadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en virtud de la Orden CUL/40/2008 de 26 de mayo por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la autorización y financiación de actuaciones

arqueológicas para la campaña de 2008. Se indicará por cada una de ellas fecha de inicio y conclusión de los trabajos de campo, financiación otorgada y aplicación presupuestaria a la que se ha imputado el gasto.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE INVESTIGACIÓN DENEGADAS EN VIRTUD DE LA ORDEN CUL/40/2008, DE 26 DE MAYO, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0619]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0619, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones arqueológicas de investigación denegadas en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0619]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de actuaciones arqueológicas de investigación que han sido denegadas en virtud de la Orden CUL/40/ 2008 de 26 de mayo. Se especificará por cada una de ellas la causa de dicha denegación.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE GESTIÓN AUTORIZADAS EN VIRTUD DE LA ORDEN CUL/40/2008, DE 26 DE MAYO, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0621]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

[7L/5300-0620]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0620, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actuaciones arqueológicas de gestión autorizadas en virtud de la Orden Cul/40/2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0621, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de visitantes contabilizados por cada uno de los Museos y Centros Culturales dependientes de la Consejería, desde 1 de octubre de 2007 hasta el 1 de octubre de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0620]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de actuaciones arqueológicas de gestión autorizadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 31 de agosto de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008 . Indicándose por cada una de ellas fecha de autorización, financiación otorgada, aplicación presupuestaria con cargo a la que se ha realizado el gasto y persona/s físicas o jurídica/s responsables del proyecto autorizado.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

NÚMERO DE VISITANTES CONTABILIZADOS POR CADA UNO DE LOS MUSEOS Y CENTROS CULTURALES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA, DESDE 1 DE OCTUBRE DE 2007 HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2008, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0621]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de visitantes contabilizados por cada uno de los Museos y Centros Culturales dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 1 de octubre de 2008.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE PUBLICACIONES EDITADAS CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DESDE 1 DE OCTUBRE DE 2007, HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2008, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0622]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0622, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de publicaciones editadas con cargo a los presupuestos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde 1 de octubre de 2007, hasta el 15 de octubre de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0622]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de publicaciones editadas con cargo a los presupuestos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y/o alguna de las sociedades dependientes de la misma desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008. Indicándose por cada una de ellas, título, autor, número de ejemplares editados, coste de la edición y partidas de los presupuestos de 2007 y 2008 a la que se ha imputado el gasto.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

RELACIÓN DE OBRA ADQUIRIDA EN LA EDICIÓN DE ARTESANTANDER, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0623]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-

0623, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de obra adquirida en la edición de Artesantander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0623]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de obra adquirida en la edición ARTESANTANDER 2008.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN VISITADO LA CUEVA DEL SOPLAO DESDE 31 DE DICIEMBRE DE 2007 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2008, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0624]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0624, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de personas que han visitado la cueva del Soplao desde 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0624]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de personas que han visitado la cueva de El Soplao desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008. Se desglosará por cada uno de los meses el número de visitantes y de éstos los que han accedido con invitación.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

CUANTÍA DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA POR LAS ENTRADAS A LA CUEVA DE EL SOPLAO POR CADA UNO LOS MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2008, SOLICITADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0625]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0625, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuantía de la recaudación obtenida por las entradas a la cueva de El Soplao por cada uno los meses comprendidos entre el 31 de diciembre de 2007 hasta el 1 de octubre de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0625]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Cuantía de la recaudación obtenida por la venta de entradas a la cueva de El Soplao por cada uno de los meses comprendidos entre el 31 de diciembre de 2007 y 1 de octubre de 2008.

Santander, 28 octubre de 2008

Tamara González Sanz. Diputada".

CUERPOS DE POLICÍA LOCAL QUE VAN A UTILIZAR EL SERVICIO INTEGRADO DE ACTUACIÓN POLICIAL, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0626]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0626, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Cuerpos de Policía Local que van a utilizar el Servicio Integrado de Actuación Policial.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0626]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

- Cuerpos de Policía Local de Cantabria que van a utilizar el Servicio Integrado de Actuación Policial. (Siapol)

Santander, 29 octubre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

DAÑOS, MUNICIPIOS E IMPORTE QUE HA AFRONTADO EL GOBIERNO POR LAS PRECIPITACIONES DE FINALES DE MAYO DE 2008 PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0627]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0627, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a daños, municipios e importe que ha afrontado el Gobierno por las precipitaciones de finales de mayo de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0627]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fin de semana de finales de mayo de 2008 y comienzos de junio se registraron en Cantabria precipitaciones consideradas de alerta que llevaron a inundaciones de diversa índole en diferentes municipios de nuestra región.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta;

¿Qué daños, en qué municipios y por qué importe ha afrontado el Gobierno de Cantabria?

Santander, 29 de octubre de 2008

María Isabel Urrutia de los Mozos

Diputada del Grupo Parlamentario Popular

SI EL GOBIERNO HA REPARADO TODOS LOS DAÑOS DE LAS INUNDACIONES DE FINALES DE MAYO DE 2008, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0628]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0628, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el Gobierno ha reparado todos los daños de las inundaciones de finales de mayo de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0628]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fin de semana de finales de mayo de 2008 y comienzos de junio se registraron en Cantabria precipitaciones consideradas de alerta que llevaron a inundaciones de diversa índole en diferentes municipios de nuestra región.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta;

¿Ha reparado el Gobierno de Cantabria a la fecha de contestación de esta pregunta todos los daños que produjeron las inundaciones?

Santander, 29 octubre de 2008

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

COSTE TOTAL DE LOS TERRENOS EN LOS QUE SE UBICA EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0438]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0438, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste total de los terrenos en los que se ubica el Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0438]

"El coste total de los terrenos en los que se ubica el Parque Científico y Tecnológico ha sido de 17.605.696,86€".

COSTE TOTAL DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0439]

"El coste total de las obras de urbanización del Parque Científico y Tecnológico ascenderá a 40 millones de euros más IVA aprox".

COSTE TOTAL DE LAS OBRAS DE ACCESO AL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0440]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0440, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste total de las obras de acceso al Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0439]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0439, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste total de las obras de urbanización del Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[7L/5300-0440]

"El coste total de las obras de acceso al Parque Científico y Tecnológico han sido hasta la fecha de:

Vial norte y puente: 4.000.000 €

Vial sur: 2.400.000€".

NÚMERO DE PARCELAS EN QUE SE HA DIVIDIDO EL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0441]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0441, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de parcelas en que se ha dividido el Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0441]

"El Parque Científico y Tecnológico se ha dividido en 32 parcelas".

PRECIO DE VENTA DE LAS PARCELAS DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0442]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0442, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a precio de venta de las parcelas del Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0442]

"El precio de venta de las parcelas del Parque Científico y Tecnológico es de 250€/m² en la primera fase y de 300€/ m². El precio de la tercera fase está pendiente de aprobación.

NÚMERO DE PARCELAS VENDIDAS DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0443]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0443, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de parcelas vendidas del Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0443]

"Se han vendido 5 parcelas y 10 derechos de superficie".

EMPRESAS A LAS QUE SE HAN VENDIDO LAS PARCELAS DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0444]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0444, formulada por D.ª María Antonia

Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresas a las que se han vendido las parcelas del Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0444]

"Ventas al Centro Tecnológico de Componentes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y tres parcelas a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental.

Derechos de superficie a Apia XXI, Acorde, TTI Norte Quiter, CIC, Semicrol, Soningeo, Cesoin, Ambas Setelsa.

La Sociedad Gestora del Parque posee su propia parcela donde actualmente se está construyendo su Sede".

SI SE HA DENEGADO LA VENTA DE ALGUNA PARCELA DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0445]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0445, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si se ha denegado la venta de alguna parcela del Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0445]

"Sí."

EMPRESAS A LAS QUE SE HA DENEGADO LA VENTA DE ALGUNA PARCELA DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0446]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0446, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresas a las que se ha denegado la venta de alguna parcela del Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0446]

"Se han denegado parcelas a ASCAN y ENSA."

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS PARCELAS DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0447]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0447, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios de adjudicación de las parcelas del Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA nº 93, de 15.04.08, de la que ha tenido

conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0447]

"Los criterios para la adjudicación de las parcelas del Parque Científico y Tecnológico han sido:

- Tengan la consideración de empresas y centros de base científica y tecnológica y empleen personal cualificado.

- Sus proveedores y/o clientes pertenezcan preferentemente a los sectores considerados estratégicos como los definidos en el Plan Regional de I+D+i.

- Posean departamento de I+D+i.

- Desarrollen y proyecto de interés regional en I+D+i."

CRITERIOS PARA LA DENEGACIÓN DE PARCELAS DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0448]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0448, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para la denegación de parcelas del Parque Científico y Tecnológico, publicada en el BOPCA n° 93, de 15.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0448]

"Los criterios para la denegación de las parcelas del Parque Científico y Tecnológico han sido que no cumplan los requisitos señalados en la respuesta 447."

RELACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL DE PARQUE EMPRESARIAL DE VILLAESCUSA, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0460]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0460, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de plantilla de personal de Parque Empresarial de Villaescusa, publicada en el BOPCA N° 93, de 15.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0460]

"No hay ninguna persona contratada por esta Sociedad"

RELACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL DE SUELO INDUSTRIAL DE VALLEGÓN, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0462]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0462 formulada por D.ª María Antonia

Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de plantilla de personal de suelo industrial de Vallegón, publicada en el BOPCA N° 93, de 15.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

7L/5300-0462]

"No hay ninguna persona contratada por esta Sociedad"

RELACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL DE ECOPARQUE MIOÑO S. L., SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0463]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0463 formulada por Dª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de plantilla de personal de Ecoparque Mioño S.L., publicada en el BOPCA N° 93, de 15.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

7L/5300-0463]

"No hay ninguna persona contratada por esta Sociedad"

RELACIÓN DE CONSEJEROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE IDICAN, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0502]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0502 formulada por Dª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de consejeros del Consejo de Administración de IDICAN, publicada en el BOPCA N° 97, de 24.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

7L/5300-0502]

"En la actualidad con miembros del Consejo de Administración:

D. Javier del Olmo Ilarza, Rosa Eva Díaz Tezanos, Santiago García Blanco, Andrés Hoyo Aparicio, Salvador Blanco García, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Luis María Truán Silva, José Carlos Gómez Sal, Ricardo Gordejuela Delgado y José Luis Sánchez López".

CUÁNTO COBRAN EN CONCEPTO DE DIETAS POR ASISTENCIA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS CONSEJEROS DE IDICAN, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0516]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0516, formulada por Dª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuánto cobran en concepto de dietas por asistencia al Consejo de Administración los Consejeros de IDICAN, publicada en el BOPCA n° 97, de 24.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0516]

"Los Consejeros de IDICAN no cobran en concepto de dietas por asistencia al Consejo de Administración cantidad alguna."

EN QUÉ MEDIOS PUBLICITA LA EMPRESA EMCANTA, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0532]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0532, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a en qué medios publicita la empresa Emcanta, publicada en el BOPCA n° 97, de 24.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0532]

"EMCANTA no se publicita en ningún medio. EMCANTA se anuncia cuando publicita los proyectos que salen a concurso.

En la actualidad EMCANTA no está publicitando."

EN QUÉ MEDIOS PUBLICITA LA EMPRESA IDICAN, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0535]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0535, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a en qué medios publicita la empresa Idican, publicada en el BOPCA n° 97, de 24.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0535]

"IDICAN no se publicita en ningún medio. IDICAN se anuncia cuando publicita los programas y/o concursos (preceptiva) y del lanzamiento y avance del Plan Regional de I+D+i."

CANTIDAD DEL COSTO DE LA PUBLICIDAD DE LA EMPRESA EMCANTA, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0538]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0538 formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad del costo de la publicidad de la empresa EMCANTA, publicada en el BOPCA n° 97, de 24.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0538]

"EMCANTA no asume ningún coste en publicidad."

CANTIDAD DEL COSTO DE LA PUBLICIDAD DE LA EMPRESA IDICAN, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0541]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0541 formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad del costo de la publicidad de la empresa Idican, publicada en el BOPCA nº 97, de 24.04.08, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0541]

"IDICAN no asume ningún coste en publicidad."

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 25 al 31 de octubre de 2008)

Día 30:

- Comisión de Economía y Hacienda.
- Ponencia designada por la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 31:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 25 al 31 de octubre de 2008)

Día 28:

- Moción Nº 25, subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0031, relativa a motivos del Gobierno para retrasar la ejecución de muchas carreteras autonómicas, presentada por el G.P. Popular. [7L/4200-0025]

- Documentación relativa a copia de las actas del Consejo de Administración de la Sociedad Regional para la Gestión y Promoción de Actividades Culturales del Palacio de Festivales, desde 31 de diciembre de 2007 hasta 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0561]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a titulares de galerías de arte de Cantabria que han optado a la concesión de subvenciones convocadas mediante Orden Cul/41/2008 de 20 de junio, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0610]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a beneficiarios y cantidad concedida a cada uno, en las subvenciones convocadas mediante Orden Cul/41/2008 de 20 de junio, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0611]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de solicitantes a los que no se les han concedido las subvenciones convocadas mediante Orden Cul/41/2008 de 20 de junio, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0612]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a grado de ejecución presupuestaria a la partida 2008.08.03.334A.471.02, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0613]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de empresas que han solicitado de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, informes técnicos sobre el patrimonio cultural de Cantabria desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0614]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de informes técnicos que sobre el patrimonio cultural de Cantabria han sido realizados por empresas contratadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0615]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de solicitudes presentadas para la realización de actuaciones arqueológicas de investigación en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0616]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de solicitudes presentadas, en virtud de la

Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, para la conclusión del análisis de materiales arqueológicos en actuaciones de 2004, 2005 y 2006, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0617]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a actuaciones arqueológicas de investigación autorizadas en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0618]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a actuaciones arqueológicas de investigación denegadas en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0619]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de actuaciones arqueológicas de gestión autorizadas en virtud de la Orden Cul/40/2008, de 26 de mayo, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0620]

- Documentación relativa a copia de las actas de las reuniones celebradas por la Asociación Año Jubilar lebaniego desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0562]

- Documentación relativa a copia de los extractos de las cuentas abiertas por la Asociación Año Jubilar Lebaniego desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0563]

- Documentación relativa a copia de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Técnica de Patrimonio Edificado desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 15 de octubre, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0564]

- Documentación relativa a copia de las actas de las reuniones celebradas por el Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Turismo desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0565]

- Documentación relativa a copia de las actas de las reuniones celebradas por el Consejo de Administración de Cantur desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0566]

- Documentación relativa a copia de las actas de las reuniones celebradas por el Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte desde su constitución hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0567]

- Documentación relativa a copia de las actas

de las reuniones del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0568]

- Documentación relativa a copia de las actas de las reuniones celebradas por el Consejo de Administración de la Sociedad Soplao desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0569]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de visitantes contabilizados por cada uno de los Museos y Centros Culturales dependientes de la Consejería, desde 1 de octubre de 2007 hasta el 1 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0621]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de publicaciones editadas con cargo a los presupuestos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde 1 de octubre de 2007, hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0622]

- Documentación relativa a presupuesto correspondiente a la edición de Artesantander 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0570]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de obra adquirida en la edición de Artesantander, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0623]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de personas que han visitado la cueva del Soplao desde 31 de diciembre de 2007 hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0624]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuantía de la recaudación obtenida por las entradas a la cueva de El Soplao por cada uno los meses comprendidos entre el 31 de diciembre de 2007 hasta el 1 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0625]

- Documentación relativa a copia de las actas de la Comisión de Museos de Cantabria desde 31 de diciembre de 2007, hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0571]

- Documentación relativa a copia de las actas de la Comisión de Bibliotecas de Cantabria desde 31 de diciembre de 2007, hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0572]

- Documentación relativa a copia de las actas de la Comisión de Técnica de Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de Cantabria desde 31 de agosto

de 2007, hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0573]

- Documentación relativa a copia del Convenio suscrito entre el Gobierno de Cantabria y la Cámara de Comercio de Torrelavega para el mantenimiento de la oficina de turismo, hasta el 15 de octubre de 2008, solicitada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/9100-0574]

Día 29:

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno en relación con la ejecución del PSIR del Área Integral Estratégica de Piélagos-Villaescusa, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0032]

- Documentación relativa a copia del Documento de Desarrollo del Plan Energético de Cantabria 2006-2011 elaborado por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0575]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a razones por las que no se ha iniciado el proyecto de reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0239]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión al Gobierno para iniciar la reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0240]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión al Gobierno para concluir la reforma y rehabilitación del Hotel Venta Carmona, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0241]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión al Gobierno para la reapertura del Hotel Venta Carmona, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0242]

- Enmienda a la totalidad postulando la devolución al Gobierno del proyecto de Ley de creación de la Agencia Cántabra de Consumo. [7L/1000-0008]

- Documentación relativa a expediente sobre el Servicio Integrado de Actuación Policial, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0576]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Cuerpos de Policía Local que van a utilizar el Servicio Integrado de Actuación Policial, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0626]

- Documentación relativa a convenios

firmados con los Ayuntamientos para el uso Servicio Integrado de Actuación Policial, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0577]

- Documentación relativa a convenios firmados con los Ayuntamientos para el programa de teleasistencia domiciliaria durante los años 2007 y 2008, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0578]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a daños, municipios e importe que ha afrontado el Gobierno por las precipitaciones de finales de mayo de 2008, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0627]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno ha reparado todos los daños de las inundaciones de finales de mayo de 2008, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0628]

- Escrito remitido por el Consejero de Presidencia y Justicia adjuntando tres ejemplares del Plan de actuación en relación con las sentencias de derribo. [7L/9999-0037]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0454, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0455, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0456, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0457, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0459, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0460, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0461, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0462, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón,

del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0463, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0502, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0516, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0532, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0535, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0538, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0541, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0543, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0535, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Escrito del Gobierno sobre las solicitudes de documentación números 7L/9100-0538, 7L/9100-0539, 7L/9100-0540, 7L/9100-0541, 7L/9100-0542, 7L/9100-0543, 7L/9100-0544, 7L/9100-0545, 7L/9100-0546 y 7L/9100-0547 solicitada por D. Julio Bartolomé Presmanes, del G.P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008. [7L/6200-0055]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0604, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0438, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón,

del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0439, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0440, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0441, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0442, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0443, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0444, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0445, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0446, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0447, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0448, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0449, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0450, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0451, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0452, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

Día 30:

- Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2009. [7L/1100-0002]

- Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y de Contenido Financiero. [7L/1000-0009]

Día 31:

- Escrito presentado por el portavoz del Grupo parlamentario socialista proponiendo Secretario de la Comisión de Economía y Hacienda, al amparo de lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de la Cámara. [7L/8450-0005]

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia de los Consejeros acompañados de los altos cargos que integran cada Consejería, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2009. [7L/1100-0002]

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0534, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia adjuntando el calendario de las comparecencias de los Consejeros acompañados de los altos cargos, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2009. [7L/1100-0002]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 3 de noviembre:

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 4 de noviembre:

- Ponencia designada por la Comisión de Empleo y Bienestar Social.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)